

12681

NOMBRAMIENTO

Señora
Ana María Erazo Solines
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 15 de Septiembre del 2006

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA** reunida el 15 de Septiembre del 2006, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo 19 de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 19 de Enero de 1995, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Febrero del mismo año.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a favor del señor Juan Elías Erazo Solines el 29 de Octubre de 2004 e inscrito en el Registro Mercantil el 18 de Noviembre del mismo año.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Sr. Nicolás Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 15 de Septiembre del 2006

Sra. Ana Maria Erazo Solines
C.C. 170957247-1

RAZON: Certifico que la Sra. Ana María Erazo Solines aceptó el nombramiento que antecede.

Srta. Estefanía Granauer Reinoso.
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 9556 del Registro
de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 27 SET 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

